



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

# Monitor de Inocuidad Agroalimentaria



28 de junio de 2022





## **Monitor de Inocuidad Agroalimentaria**

### **Contenido**

México: Opinión favorable a iniciativa de reforma en materia de etiquetado de organismos genéticamente modificados.....	2
Costa Rica: Evaluación de adsorbentes de micotoxinas para reducir la contaminación en productos de aves.....	3
Suecia: Detección de aflatoxinas en pistache procedente de Turquía.....	4
Bélgica: Detección de tiametoxam y triciclazol en arroz procedente de India....	5



## DIRECCIÓN EN JEFE



### **México: Opinión favorable a iniciativa de reforma en materia de etiquetado de organismos genéticamente modificados.**



Imagen: <https://news.agrofy.com.ar/>

Recientemente, a través del Canal del Congreso y otros portales, se comunicó que la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, aprobó una opinión favorable a la iniciativa para reformar y adicionar disposiciones a las leyes General de Salud y de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, en materia de etiquetado de organismos genéticamente modificados (OGMs).

La iniciativa tiene como objetivo establecer la obligatoriedad de que los productos alimenticios que contengan OGMs cuenten con un etiquetado que informe a los consumidores al respecto, mediante datos mostrados en la parte frontal.

Asimismo, con la reforma referida se busca sustentar el derecho a la protección de la salud de las personas, toda investigación, desarrollo, producción y consumo de productos con OGMs, y facultar al Ejecutivo Federal para coordinar programas, planes y estrategias para su control.

También se argumenta que el etiquetado de los productos debe garantizar la referencia explícita de OGMs, y señalar la información de su composición alimenticia o sus propiedades nutrimentales en pro de la salud humana.

Finalmente, se comenta que la aprobación de la iniciativa se realizó con 17 votos a favor, 8 en contra y 5 abstenciones, por parte de los legisladores.

#### Referencias:

Canal del Congreso (24 de junio 2022). Iniciativa busca que productos con organismos genéticamente modificados cuenten con etiquetado. Recuperado de:

[https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticias/15536/Iniciativa\\_busca\\_que\\_productos\\_con\\_organismos\\_geneticamente\\_modificados\\_cuenten\\_con\\_etiquetado](https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticias/15536/Iniciativa_busca_que_productos_con_organismos_geneticamente_modificados_cuenten_con_etiquetado)

Imagen Agropecuaria (27 de junio de 2022). Dan legisladores opinión positiva para etiquetar transgénicos. Recuperado de: <https://imagenagropecuaria.com/2022/dan-legisladores-opinion-positiva-para-etiquetar-transgenicos/>



## DIRECCIÓN EN JEFE



### Costa Rica: Evaluación de adsorbentes de micotoxinas para reducir la contaminación en productos de aves.



Imagen: <https://actualidadavipecuaria.com>

Recientemente, a través del portal Engormix, se dio a conocer una investigación presentada en el XIV Congreso Internacional AVEM (Aviespecialistas de México) 2022, en la que se evaluó la capacidad de adsorción de micotoxinas de diferentes formulaciones, a fin de que coadyuven a reducir los niveles de tales contaminantes en productos de aves.

Como antecedente, se menciona que en Costa Rica ha existido una gran prevalencia de micotoxinas en años recientes, destacando las fumonisinas, deoxynivalenol y ocratoxinas. Asimismo, que las aves son sensibles a la presencia de micotoxinas en el alimento, lo que ocasiona efectos negativos en la productividad, a la vez que representa una amenaza para la salud humana, pues estas sustancias pueden contaminar los productos alimenticios derivados de las aves, tales como el huevo, la carne u otros órganos.

En el trabajo se evaluó la capacidad de seis formulaciones de adsorbentes comercialmente disponibles en Costa Rica, para fijar a las micotoxinas en el tracto gastrointestinal de las aves. El procedimiento incluyó un estudio de referencia *in vitro* utilizando dos niveles de pH (3.0 y 7.0), mediante un método basado en cromatografía de líquidos con espectrometría de masas en tándem (LC-MS/MS), desarrollado por la Universidad de Ghent (Bélgica).

Como resultado, la mayor parte de los productos mostró una buena capacidad de adsorción de todas las micotoxinas (aflatoxinas B1, B2 y G2; fumonisinas B1 y B2; ocratoxina A, zearalenona y eniatina B), con excepción de los tricotecenos (toxinas HT-2 y T2, y deoxynivalenol). Uno de los productos mostró una mayor capacidad de adsorción de la zearalenona y otro exhibió mejor fijación de los tricotecenos; sin embargo, en este último la adsorción de otras micotoxinas fue menor.

Los investigadores concluyen que se requiere buscar una solución de amplio espectro que permita contrarrestar los efectos negativos de distintas micotoxinas, incluidas las más difíciles de controlar, como los tricotecenos.

Referencia: Engormix (FDA). (27 de junio 2022). Capacidad de adsorción de micotoxinas en productos de calidad premium en Costa Rica – estudio de referencia. Recuperado de: <https://www.engormix.com/micotoxinas/articulos/capacidad-adsorcion-micotoxinas-productos-t50432.htm>





## DIRECCIÓN EN JEFE



### Suecia: Detección de aflatoxinas en pistache procedente de Turquía.



Pistaches. Imagen de uso libre

Recientemente, a través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, se notificó que las autoridades de Suecia detectaron, con base en un control fronterizo, aflatoxinas en pistache procedente de Turquía.

De acuerdo con la notificación, se identificó una concentración de 18.2 µg/kg - ppb de aflatoxina B1,

cuando el límite máximo permisible en Suecia es de 8 µg/kg - ppb.

El hecho fue clasificado como notificación de rechazo en frontera y el nivel de riesgo fue catalogado como grave.

De acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCEM), en 2021 Turquía realizó exportaciones de pistache a México. Cabe señalar que, en el país, la NOM-247-SSA1-2008 establece disposiciones y especificaciones sanitarias que debe cumplir el proceso de preparación de alimentos a base de semillas comestibles y otros productos agrícolas.

#### Referencia:

Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la Unión Europea (RASFF). (28 de junio de 2022). NOTIFICATION 2022.3747 Aflatoxins in pistachios. Aflatoxins in pistachios. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/555215>



## DIRECCIÓN EN JEFE

### **Bélgica: Detección de tiametoxam y triciclazol en arroz procedente de India.**



Imagen de uso libre

Recientemente, a través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, se notificó que las autoridades de Bélgica detectaron residuos de los plaguicidas tiametoxam y triciclazol, con base en un control fronterizo, en arroz procedente de India.

De acuerdo con la notificación, se identificaron concentraciones de 0.052 mg/kg-ppm y 0.078 mg/kg-

ppm del insecticida tiametoxam; además de 0.052 mg/kg-ppm y 0.17 mg/kg-ppm del fungicida triciclazol, cuando los límites máximos de residuos permisibles en Bélgica son de 0.01 mg/kg - ppm.

El hecho fue clasificado como notificación de rechazo en frontera y el nivel de riesgo fue catalogado como grave.

De acuerdo con el Sistema de Información Arancelaria Vía Internet (SIAMI), en 2021 India exportó a México 25 toneladas de arroz.

Cabe señalar que el país cuenta con la NORMA Oficial Mexicana *NOM-082-SAG-FITO/SSA1-2017, Límites máximos de residuos, Lineamientos técnicos y procedimiento de autorización y revisión*, así como un Acuerdo publicado el 09 de febrero de 2022 en el Diario Oficial de la Federación, que establece criterios para determinar los límites máximos de residuos tóxicos y contaminantes, y el Programa Nacional de Monitoreo de Residuos Tóxicos en Vegetales.

#### Referencia:

Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la Unión Europea (RASFF). (28 de junio de 2022). NOTIFICATION 2022.3762. Pesticides residues in rice from India. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/557609>